



Grupo de Negociación sobre las Normas

GRUPO DE NEGOCIACIÓN SOBRE LAS NORMAS

**INFORME DEL PRESIDENTE, EXCMO. SR. WAYNE McCOOK,
AL COMITÉ DE NEGOCIACIONES COMERCIALES**

28 de noviembre de 2017

1. Desde la presentación de mi último informe al CNC, en octubre, el Grupo de Negociación sobre las Normas ha continuado sus actividades relacionadas con tres pilares distintos de su labor, a saber, las **subvenciones a la pesca**, las **medidas comerciales correctivas** y las **subvenciones horizontales**.

2. La labor relativa a las **subvenciones a la pesca** ha sido especialmente activa. En los bloques de reuniones de participación abierta que dedicó el Grupo a este pilar a mediados y finales de octubre, los debates se basaron en el texto "vertical" elaborado por los proponentes de las siete propuestas originales. En ese documento se recopilaban, y se refundían en diversos grados, los textos de dichas propuestas, en todas las esferas abarcadas (preámbulo, alcance, definiciones, prohibiciones, *statu quo*, trato especial y diferenciado, transparencia y notificación, disposiciones transitorias y disposiciones institucionales).

3. La intensificación de los debates basados en ese documento en el bloque de reuniones sobre las subvenciones a la pesca que celebró el Grupo a mediados de noviembre dio lugar a la creación y validación de dos textos de trabajo simplificados, sobre las prohibiciones propuestas en relación con la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR), y con las poblaciones sobreexplotadas. Esos textos de trabajo, que se han distribuido a los Miembros con la signatura TN/RL/W/274, son el resultado de un esfuerzo colectivo realizado por las delegaciones y constituyen un intento de presentar con cierto grado de claridad las numerosas cuestiones, enfoques y opiniones que se han planteado al Grupo en esas esferas. Tienen por objeto facilitar la labor ulterior del Grupo, y cabe esperar que sigan evolucionando. Por supuesto, se entienden totalmente sin perjuicio de la posición de ninguna delegación.

4. Esta semana, el Grupo sigue reuniéndose para tratar de las subvenciones a la pesca. Ayer abordó las cuestiones de la transparencia y el trato especial y diferenciado, así como las prohibiciones adicionales propuestas en relación con las subvenciones que aumentan la capacidad, la sobrecapacidad y la sobrepesca, sobre la base de modelos de texto presentados por diversas delegaciones. A lo largo de ese proceso, el Grupo ha elaborado textos de trabajo simplificados sobre la transparencia y el trato especial y diferenciado, y está finalizando los textos sobre las prohibiciones adicionales. Espero que esta tarde los Miembros consideren la validación de esos textos, que se distribuirían posteriormente en una versión revisada del documento TN/RL/W/274. Después volveremos a ocuparnos de los textos validados relativos a la pesca INDNR, las poblaciones sobreexplotadas y la transparencia para ver si se pueden refundir más y si se puede lograr mayor convergencia.

5. Además de la labor centrada en esos dos textos, preveo que en el curso de los trabajos que realicemos mañana los Miembros desearán hacer balance de los progresos que han logrado en todas las esferas y tal vez deseen también intercambiar opiniones sobre la mejor forma de avanzar en nuestra labor sobre las subvenciones a la pesca con miras a la Undécima Conferencia Ministerial y después de ella. Confío en que, en esas reflexiones, los Miembros examinen tanto la cuestión de la labor futura como cualquier resultado parcial que algunos Miembros y grupos hayan indicado que desean seguir considerando.

6. Por lo que respecta a las **medidas comerciales correctivas** (medidas antidumping y compensatorias) y a las **subvenciones horizontales**, desde mi último informe el Grupo ha proseguido también su labor y ha celebrado una reunión sobre cada tema. En cada una de esas esferas, el Grupo ha seguido examinando las propuestas presentadas por una delegación. Aunque los debates sobre ambos pilares han sido en general constructivos, hasta la fecha no se han propuesto resultados concretos para la Undécima Conferencia Ministerial. En cada esfera, se ha expresado interés por continuar la labor después de Buenos Aires.
